DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157850118

(415)7707212489984(8020) 000014115785011 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1032435038 | 6. DV 4

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 1032435038

30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

31. Primer apellido: JIMENEZ

32. Segundo apellido: ANACONA

33. Primer nombre: ANGELA

34. Otros nombres: MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Cauca 1 9

40. Ciudad/Municipio: Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CR 10 6 N 05 BRR SANTA CLARA

42. Correo electrónico: angelajimenezz23@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3107504737

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Otras actividades		Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		1	2		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código		51. Código	52. Número establecimientos
8544	2012-01-09	8551	2024-01-19	8230			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: FLOREZ VIDAL JUAN MANUEL

985. Cargo: Analista III

Fecha generación documento PDF: 27-01-2025 02:45:52PM

DOCUMENTO SIN COSTO
CERTIFICADO

Scanned with CamScanner